



**SINDICATO DE
TRABAJADORES DE
LA ADMINISTRACIÓN
DE JUSTICIA**



Nuevo @driano. Continúan los problemas

En el día de hoy este sindicato ha presentado ante la Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración escrito con recogida de firmas de los compañeros de los Juzgados Contencioso Administrativos de Málaga para que se cambie el editor de textos *Stxword online*, editor de textos online que se ha incorporado a la aplicación de gestión procesal @driano.

Tras recibir diferentes quejas de los compañeros de lo contencioso referidas a dolores de cabeza y fatiga visual, **STAJ** elevó estas quejas a la Unidad Técnica de Prevención de Riesgos Laborales de Málaga, solicitando una evaluación del editor, que se llevó a cabo mediante visita a uno de los juzgados afectados el día 23 de enero.

De forma paralela presentamos escrito ante la Secretaría General de Infraestructuras Judiciales, Modernización Digital y Regeneración el día 25 de enero de 2023 poniendo de manifiesto las deficiencias del editor, tales como que los caracteres no están bien definidos, borrosidad en la pantalla o falta de nitidez y la necesidad de cambiar el mismo en pos de la salud laboral de los funcionarios de Justicia.

Posteriormente, el informe realizado por la Unidad de Prevención de Riesgos de Málaga ha puesto de manifiesto las deficiencias denunciadas por **STAJ** y por los compañeros de los juzgados contencioso administrativo, por lo que nuestra solicitud ha quedado absolutamente fundamentada y por ello exigimos a la Consejería que dé una solución a la mayor brevedad a este problema.

Hemos dado traslado del informe a la Secretaría General de Servicios Judiciales, dado que la prevención de riesgos es también materia de su competencia, a fin de que insten a Infraestructuras a dar una solución URGENTE al problema.

Las deficiencias no son exclusivas de Málaga, desde otras provincias ya se nos están trasladando multitud de quejas por parte de los funcionarios afectados. Desde **STAJ** seguiremos realizando todas las acciones necesarias para lograr que nos den las herramientas adecuadas para desarrollar nuestro trabajo dentro de las condiciones de seguridad y salud y desde luego no creemos que deba seguir avanzando la implantación de @driano al resto de jurisdicciones hasta que no se incorpore otro editor o se adecue el actual, pudiendo provocar efectos negativos en la salud de los trabajadores.

STAJ, 2 de febrero de 2023